

Si no te ha sido posible presentar una hoja de reclamaciones clásica en el establecimiento en el cual has tenido algún tipo de problema, antes de volver a casa puedes pasar por la oficina de Consumo de tu ciudad y presentar tú mismo una hoja hecha en base a [este](#) modelo.

Simplemente imprimelo y rellénalo con los siguientes datos:

- * Lugar del hecho.
- * Datos del reclamante (nombre, domicilio, DNI/pasaporte, teléfono, correo electrónico...) y del establecimiento frente al que se hace la reclamación.
- * Detalle de los hechos objeto de la reclamación, identificando convenientemente el producto o servicio en cuestión (precio, fecha de compra...).
- * Pretensión de la reclamación. Una exposición clara y concreta de lo que deseas obtener: entrega, devolución, sustitución o reparación del producto; finalización de la obra o servicio; y, en su caso, cuantía económica solicitada.
- * Relación de documentos o pruebas que adjuntas al original de la reclamación.
- * Fecha de reclamación.
- * Firma.

Al formular la reclamación a la Administración, debes adjuntar los documentos o pruebas que consideres oportunos para mejor valorar los hechos (factura, ticket, contrato, presupuesto, garantía, publicidad...). Adjunta sólo fotocopias. Guarda los originales de estos documentos, por si la Administración, en ese caso o con posterioridad, necesita comprobarlos.

